

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO HACE DAÑO A LOS NIÑOS



La ideología de género afirma que las diferencias sexuales físicas y biológicas no definen que alguien sea varón o mujer. La anatomía sexual de cada uno es irrelevante en cuanto a la determinación de su propia identidad. Consideran que toda diferencia entre el hombre y la mujer es injusta. Dichas diferencias han sido elaboradas en forma artificial por las culturas y son la causa de la discriminación que ha sufrido siempre la mujer. Ciertamente tienen razón en cuanto a la discriminación, y eso debe acabar. Pero eso no implica que toda diferencia entre varón y mujer debe desaparecer y, cada quien, en base a sus propios sentimientos, escoge lo que quiere ser.

El matrimonio y la familia, que son aquellas instituciones en las que se vive la diferencia sexual de manera más clara, deben desaparecer. Y para que la mujer quede liberada por completo, debe ser capaz de controlar totalmente su fecundidad. De ahí la importancia de los llamados 'derecho sexuales y reproductivos' cuyo centro es el acceso libre y gratuito al aborto.

Hay que liberar a la mujer de la maternidad, que es la principal fuente de desigualdades. La reproducción biológica humana puede realizarse con técnicas de laboratorio; y así se evita a la mujer la 'barbarie' del embarazo y el parto.

La revolución sexual ha separado la sexualidad del amor, del matrimonio y de la procreación. El único objetivo que le queda a las relaciones sexuales es, pues, la obtención de placer. Entonces es aceptable la relación sexual con cualquiera, y de cualquier manera.

Estos criterios sirven de base para la educación sexual que se debe impartir en las escuelas, de forma obligatoria en muchos países. Para ellos no existen dos sexos, sino múltiples identidades y orientaciones sexuales.

Según esta ideología, hombres y mujeres no son tales desde el principio, sino que se van haciendo a sí mismos. El género se va eligiendo a lo largo de la existencia. Y se puede cambiar varias veces a lo largo de la vida.

Pero si fueran ciertas las anteriores afirmaciones, la persona humana quedaría privada de identidad propia. La verdad es que el ser humano existe en dos posibilidades: varón y mujer, y no tiene otra posibilidad de existir. La identidad biológica es sexuada desde la concepción: si en la concepción el embrión recibe como herencia genética el cromosoma "X" de la madre, y recibe del padre otro cromosoma "X", el nuevo ser es mujer. Y si, en cambio, recibe de padre un cromosoma "Y", es varón. Tenemos necesariamente un genotipo masculino o femenino desde la concepción. Eso es así desde que Dios creó a Eva y Adán, y no puede cambiar.

Muchos tienen la pretensión de negar su propia configuración natural, pero eso no es posible pues la negación de la propia naturaleza no conduce nunca hacia la felicidad, ni produce liberación alguna. No podemos disponer de nuestra identidad, que está profundamente enraizada en nuestra naturaleza sexuada desde la creación.

Cuando se intenta construir nuestra personalidad al margen del dato objetivo de la naturaleza física sexuada, la más directamente perjudicada es la mujer. Puesto que la naturaleza biológica del ser humano tiene en la maternidad su realidad más profunda. Sería negar a la mujer su derecho a poder ser mujer.

La ideología de género, que se presentó desde sus orígenes como un movimiento positivo de liberación de la mujer, se ha convertido, en realidad, en el peor enemigo de las mujeres.

La ideología de género no solo contradice la creación de Dios, sino también la ciencia. De hecho, por ejemplo, el Colegio Americano de Pediatras (2016), urge a los padres, educadores y legisladores a rechazar todas las políticas que lleven a los niños a aceptar como normal una vida de suplantación química o quirúrgica de su sexo propio, por el sexo opuesto. Son los hechos, y no la ideología, quienes determinan la realidad de las cosas. Los pediatras afirman lo siguiente:

- La sexualidad humana es un rasgo biológico objetivo binario: XY y XX son indicadores genéticos saludables, y no son indicadores genéticos de un trastorno. La norma del diseño humano es ser concebido como hombre o como mujer. La sexualidad humana es binaria por definición, siendo su finalidad obvia: la reproducción y crecimiento de nuestra especie. Este principio es evidente por sí mismo. Los extraordinariamente raros trastornos del desarrollo sexual, entre ellos la feminización testicular y la hiperplasia suprarrenal congénita, son desviaciones de la norma sexual binaria, todas ellas médicamente identificables y directamente admitidas como trastornos del diseño humano. Los individuos con trastornos del desarrollo sexual no constituyen un tercer sexo.

- Todos nacemos con un sexo biológico. El género (que es la conciencia y sentimiento de uno mismo como hombre o mujer) es un concepto sociológico y psicológico, no un concepto biológico objetivo. Todos nacemos como varón o mujer, pero la conciencia de sí mismo como hombre o mujer se desarrolla con el tiempo y, como todos los procesos de desarrollo, puede desviarse a consecuencia de las percepciones subjetivas del niño, de sus relaciones y de sus experiencias adversas desde la infancia. Quienes se identifican como “sintiéndose del sexo opuesto” o como “algo intermedio” no forman un tercer sexo. Siguen siendo hombres biológicos o mujeres biológicas.

- La creencia de una persona de que él o ella es algo que no es, constituye un signo de pensamiento confuso. Cuando un niño biológicamente sano cree que es una niña, o una niña biológicamente sana cree que es un niño, existe un problema psicológico objetivo en la mente, no en el cuerpo, y debe ser tratado como tal. Estos niños padecen disforia de género. La disforia de género es un trastorno mental, así reconocido en la más reciente edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-V).

- Según el DSM-V, hasta un 98% de niños con género confuso, y hasta un 88% de niñas con género confuso, aceptan finalmente su sexo biológico tras pasar la pubertad de forma natural.

- Los niños que utilizan bloqueadores hormonales para reasignación de sexo necesitarán hormonas cruzadas al final de la adolescencia. Las hormonas cruzadas (testosterona y estrógenos) se asocian con riesgos para la salud, entre ellos hipertensión, coágulos de sangre, derrame cerebral y cáncer.

- Las tasas de suicidio son veinte veces mayores entre los adultos que utilizan hormonas cruzadas y sufren cirugía de reasignación de sexo; incluso en Suecia, que se encuentra entre los países con mayor respaldo LGBT. ¿Qué persona compasiva y razonable condenaría a ese destino a chicos jóvenes sabiendo que tras la pubertad hasta un 88% de las chicas y un 98% de los chicos aceptarán la realidad y alcanzarán un estado de salud física y mental?

- Condicionar a los niños a creer que es normal estar toda la vida sustituyendo química y quirúrgicamente su propio sexo por el opuesto constituye un abuso infantil. Respaldar la discordancia de género como algo normal a través de la educación pública y de las políticas legales confundirá a hijos y padres, llevando a muchos niños a acudir a “clínicas de género” donde les administren fármacos bloqueadores hormonales. Esto, a su vez, virtualmente asegura que ellos ‘elegirán’ recibir hormonas cruzadas cancerígenas o de un modo u otro tóxicas, y probablemente considerarán innecesariamente, cuando sean adultos jóvenes, la mutilación quirúrgica de sus órganos sanos.